INFORME DE COMISARIO

Junio 30 de 1994.

SEÑORES:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA ABRUSINI S.A

Revisados los libros de Contabilidad y demás Registros contables, así como el BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS ,por el año de 1993, encuentro que estos se estan llevando correctamente y de acuerdo a los principios de la Contabilidad General aceptado, no teniendo ninguna observación que efectuar.

Atentamente,

ARTURO TERAN GARCES
COMISARIO

RECIBIDO 0 6 JUL 1994

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIA
PORTOVIEJO

Ibedth Burgos Vera
Registro de Sociedades